



**PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA**

**REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE MATERIALES FERRETEROS PARA SER UTILIZADOS EN ESTA PGR

**PROCESO COMPRA MENOR
PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0105**

**Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Mayo 2022**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. Objeto y alcance.....	3
2. Descripción del bien o servicio.....	3
3. Documentos que conforman la propuesta.....	3
4. Tiempo de entrega.....	4
5. Condiciones de pago	4
6. Criterios de evaluación técnica.....	4
7. Criterios de adjudicación.....	4
Anexos	5

1. Objeto y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la adquisición de materiales ferreteros para ser utilizados en esta PGR.

2. Descripción del bien o servicio

Los bienes requeridos para la adquisición de materiales ferreteros para ser utilizado en esta PGR, comprende los siguientes ítems:

ITEM	Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida
1	PINTURA PARA PISCINA AZUL	12	GALÓN
2	ALAMBRE DE GOMA 12/2	50	PIE
3	PANEL TIPO LED 2 PIES X 2 PIES DE SUPERFICIE	12	UND
4	PINTURA SEMIGLOS AMARILLO SOL CELESTIAL 40	2	CUBETA
5	PINTURA ACRILICA AZUL CLARO 05	2	CUBETA
6	PINTURA ACRILICA BLANCO 00	1	CUBETA
7	PINTURA ACRILICA SOL CELESTIAL 40	2	CUBETA
8	MOTA ANTIGOTA	6	UND
9	THINNER	2	GALÓN
10	BROCHAS 3"	6	UND

3. Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

- Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE)
- Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
- Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Oferta económica, debidamente firmada y sellada.
- Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta
- Documentación técnica:
 - Propuesta técnica de acuerdo a las especificaciones técnicas

4. Tiempo de entrega

La entrega debe realizarse de manera **inmediata**, después de ser notificada la orden de contratación y en coordinación con el Departamento de Almacén y Suministro de esta Procuraduría General de la República.

5. Condiciones de pago

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

6. Criterios de evaluación técnica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características especificadas en las presentes Especificaciones Técnicas.		

Condiciones:

- El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien ofertado, es decir, deberá incluir **(especificaciones del bien, tiempo de entrega, condiciones de pago y garantía según fichas técnicas anexas)**.

7. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica, en su totalidad, que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, en base al Menor Precio Ofertado.

Lo antes mencionado se ajusta al criterio de adjudicación **“Precio”**, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio. (Resolución PNP-06-2020).

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las ET.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarla definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Comité de Compras y Contrataciones de esta institución procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario el Comité realizara una elección al azar en frente de un Notario Público, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 246 o al correo: jose.lebron@pgr.gob.do.

Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)

-----No hay nada debajo de esta línea-----